

HER&BERMOL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, en el Domicilio de la Sucursal de la Compañía **HER&BERMOL SA**, ubicada en la RECINTO SAN PABLO DE CHILA, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, convocada por el presidente de la Compañía Sr. Enrique Herrera B.; y siendo las 18H00, se reúnen los señores Enrique Herrera, Ronal Herrera y Luis Herrera, quienes conforman la totalidad del capital de la compañía, luego de nombrar como secretaria a la Sra. Jelina Cueva pasan a tratar el siguiente orden establecido en la convocatoria.

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.
- 2.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario.

Para tratar el primer punto del orden del día, el señor Gerente presenta los estados financieros del año 2018, los mismos que comunica contiene la información de los movimientos realizados por la Empresa durante dicho año, y como se puede constatar los resultados dando a conocer que como el presente año se apertura no se ha dado ningún movimiento contable ni tributario los accionistas aprueban de manera unánime los Estados Financieros puestos a conocimiento.

Dentro del segundo punto del orden del día, se presentan y dan lectura a los informes del Gerente General y del Comisario, los cuales son aprobados sin ninguna objeción.

No existiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión a las 19H45 del día 25 de abril del año 2019 y para constancia de lo actuado, suscriben el acta los presentes.

Enrique Herrera B.
Accionista-Presidente

Luis Herrera B.
Accionista-Gerente

Jelina Cueva
Secretaria